

EL ARTE TAURINO

NÚMERO, 15 cénts,

Suscripción por toda la temporada, 5 pesetas

La correspondencia á la Redacción y Administración, Sierpes 95

|| ATRASADO, 0'25

A mi querido Banderillas Primito

Recuerdo de su matador

Guerrita





Las Maestranzas de Caballería

Sevilla

Antiquísimo es el origen de este Cuerpo, si se tiene en cuenta que pocos años después de la conquista de Sevilla, se reunían los caballeros para adiestrarse en el arte de la equitación, en la *Tela* exterior é interior de la puerta de Córdoba (1); no faltando escritores que aseguren que en esta ciudad tuvo su origen el nobilísimo ejercicio de manejar caballos. Sea ó no esto último cierto, lo que sí es innegable que muchos Soberanos de España contribuyeron por varios medios para que floreciese en Sevilla tan útil arte; unos, honrando con su presencia algunas de las fiestas que se celebraron en la capital de Andalucía, como lo hizo Enrique IV en el año 1456, Felipe II en 1570 y Felipe IV en el de 1624; y otros, animando con el ejemplo, como lo ejecutaron el Rey D. Fernando el Católico y el Emperador Carlos V, el primero saliendo á tornear en las fiestas que se hicieron en Sevilla el año 1490, para solemnizar el casamiento de su hija la Infanta D.^a Isabel con el Príncipe D. Alonso de Portugal, y el segundo principiando las justas que, en celebración de sus bodas con D.^a Isabel de Portugal, se verificaron el 1526 en la Plaza de San Francisco de esta ciudad.

Hasta el año 1670 no se constituyó la Maestranza sevillana en corporación; celebrando su primera junta el 21 de Abril del año siguiente. Compúsose esta sociedad de los principales caballeros de la ciudad, los cuales se obligaron al manejo del caballo, por medio de la *gineta*, sin excluir la *brida*, y á amaestrarse en la milicia de aquellos tiempos, á cuyo efecto, y para adiestrarse también en la lid de toros, construyeron en Tablada un circo (2), cuyas ruinas aún existen, de donde es probable adquiriese este sitio el nombre de Toril, conque es conocido.

Ocupado en los útiles fines de su institución, vivió este Cuerpo hasta los primeros años del siglo XVIII, en que, con motivo de la guerra de sucesión, la mudanza del traje poco á propósito para los ejercicios ecuestres de la Maestranza y la prohibición del uso de pistolas de arzón, yendo á caballo, anularon de hecho el referido Cuerpo, no ocupándose ya en hacer fiestas, celebrar juntas ni renovar empleos.

(1) Se llamaba *Tela* á un sitio grande, llano y terri-
zo, propio para correr caballos.

(2) Rodrigo Caro. Antigüedades sevillanas, folio 25.

En 1725, el Asistente de Sevilla D. Esteban Joaquín de Ripalda, conociendo las ventajas de esta institución, trató de restablecerla, reuniendo á los individuos que aún quedaban de ella, los cuales se dieron un reglamento; nombraron por Hermano Mayor á D. Fernando Espinosa Maldonado; lograron de S. M., por medio de la Real Junta de Caballería del Reino, la concesión del uso de pistolas, preciso adorno de la *brida* y privilegio muy estimado en aquellos tiempos; y establecieron picaderos, donde tenían frecuentes ensayos. Esto hecho, y convenientemente instruidos, el día 12 de Noviembre salieron á caballo por primera vez en corporación y se dirigieron al Alcázar, en cuyo patio principal, dispuesto al efecto, lanzaron cañas é hicieron varios juegos de caballería.

La venida de la Corte á Andalucía, en el año 1729, dió á esta Maestranza nuevos y mayores honores. El 3 de Febrero llegó á Sevilla el Rey D. Felipe V, acompañado de su esposa Doña Isabel Farnesio, el Príncipe de Asturias D. Fernando y los Infantes D. Carlos y D. Felipe. Hasta el día 21 permanecieron en esta capital, celebrándose durante este tiempo magníficas fiestas; emprendiendo la regia comitiva un viaje á Cádiz, en esta última fecha, con el objeto de presenciar la entrada de los galeones, procedentes de América. El 10 de Abril, Domingo de Ramos, regresó la real familia á Sevilla, y terminadas las solemnidades de Semana Santa, dispuso la Ciudad se ejecutasen varios festejos y juegos públicos, entre los que sobresalió la fiesta hipica dada por la Maestranza en la Plaza de San Francisco, el 28 del citado Abril, cuya descripción demuestra hasta qué punto se llevó el lujo y la magnificencia de trajes, caballos y criados.

En esta función y en la celebrada el 1.^o de Mayo en el Patio de Banderas, los caballeros maestrantes lucieron de tal modo su destreza y gallardía, que Felipe V muy complacido, les manifestó su agrado en una Real cédula, dada en el Alcázar de Sevilla á 24 de Mayo de 1729, en la cual, después de encarecer los méritos de la institución, les concedió varias gracias y facultades, como fueron, la de tener perpetuamente por Hermano Mayor una persona real; que el Asistente de Sevilla fuese también á perpetuidad el juez conservador de este Cuerpo, conociendo privativamente de todas las causas de los maestrantes; que el uniforme de grana con galón de plata que usaron en la fiesta de cañas, lo llevasen con la misma libertad que sus reales tropas vestían el militar; y finalmente, el privilegio exclusivo para poder celebrar todos los años, en sitio extramuros de la población y en plaza cerrada, dos corridas de toros de vara larga, en tiempos de Primavera y Otoño, destinando sus productos para los gastos propios de la Hermandad y á la conservación y fomento de la institución (1).

(1) Por Reales Cédulas expedidas en 4 de Octubre de

En uso de este privilegio, se construyó por la Real Maestranza una plaza de madera en el sitio conocido por el *Monte del Baratillo*, junto á las tapias del convento de Ntra. Sra. del Pópulo. La figura de esta plaza era cuadrilonga, la parte baja estaba formada de andamios, y sobre éstos, en los lados más extensos, ciento doce balcones distribuidos en dos pisos. En la parte inferior y media de una de sus dos líneas de mayor longitud estaba el toril, junto á él una puerta para la entrada y salida de los lidiadores y caballos, y sobre ésta un balcón para los Diputados de las fiestas, en el cual se situaban además los timbales y clarines.

En la paralela opuesta, frente al toril y en el piso superior, estaba el balcón real, en el que se colocaba los días de corridas, sobre paño de damasco encarnado, el retrato del Serenísimo Señor Infante D. Felipe, primera persona real que desempeñó el cargo de Hermano Mayor; sin dosel alguno y con un sillón vuelto de espalda á la plaza, según mandato de S. M., en Carta-orden fecha 8 de Octubre de 1730. Al lado derecho de este balcón había otro destinado al Teniente hermano, el que mandaba y gobernaba la plaza en ausencia del Serenísimo Hermano mayor; y por la antedicha Carta-orden del 8 de Octubre, en el gobierno y práctica de las fiestas que la Maestranza hacía extramuros de la población, no tenía parte alguna la Ciudad, en forma de tal, ni el Asistente ni el Acuerdo (1).

Esta plaza se arrendaba por la Maestranza, lo que se hacía saber por medio de un pregón, citando el día y la hora en que debía tener lugar el acto en casa del Teniente hermano, y en su presencia, con asistencia de los Diputados de las fiestas y del Escribano de la Hermandad, se adjudicaba al mejor postor; depositando su importe en las arcas, y de ellas se sacaba lo necesario para los gastos de las fiestas. Cuando no ofrecían los postores el tipo que se había señalado, administraban la plaza el Teniente y los Diputados, arrendando por partes, los balcones y andamios, á precios convencionales.

Según Carta-orden del 10 de Septiembre de 1730, el Serenísimo Hermano Mayor dejaba al arbitrio de su Teniente el que determinase los días en que se habían de hacer las fiestas; y en la citada con fecha 8 de Octubre del mismo año, mandaba que se hiciese saber por medio de un bando, el cual se publicaba dentro de la Ciudad, en nombre del Rey, por el Asistente;

1791 y 8 de Enero de 1793, se aumentaron hasta el número de veinticuatro las corridas de toros que podía celebrar la Maestranza todos los años.

(1) En el año 1834 cesó este privilegio, pues el entonces Gobernador de la provincia, Don Ambrosio de Eguía, sostuvo que la presidencia de la plaza correspondía á la autoridad civil; fundándose para esto, en que desde hacía ya mucho tiempo, no celebraba la Maestranza las fiestas que de obligación le imponían sus Ordenanzas. Este acuerdo fué aprobado por el Gobierno de aquella época y sostenido por los posteriores; no asistiendo la Maestranza en corporación desde esta fecha á las corridas de toros.

pero en la plaza, en el del Hermano Mayor ó de su Teniente. Para hacer esta publicación, salían de la casa de este último el Escribano y el Ministro de la Hermandad, con los picadores delante, á caballo, encaminándose á la plaza, donde se hacía la promulgación, en la forma siguiente: «Manda el Serenísimo Señor Infante D. Felipe, Hermano Mayor de la Real Maestranza de esta Ciudad, por especial autoridad con real permiso de S. M. el Rey N. S., y en nombre de su Alteza y como su Teniente el Sr. D....., que en los días..... de este presente mes de....., se hagan en esta plaza las fiestas de toros de vara larga, de las dos que S. M. tiene concedidas á la Real Maestranza, para que en los tiempos de Primavera y Otoño de cada año se celebren en nombre de su Alteza, y con soberano consentimiento de S. M.; y para que venga á noticia de todos, así se publica». Inmediatamente tocaban los clarines y timbales, que para este fin estaban prevenidos en la plaza, y con el mismo orden volvían á casa del Teniente hermano, á dar cuenta de haber hecho la promulgación.

Dos meses antes de ejecutarse la fiesta, nombraba el Teniente dos Diputados, á cuyo cargo estaba todo lo que fuera necesario, pero siempre lo que determinasen habían de consultarlo con él, pues por su empleo tenía acción en todo lo concerniente á la Hermandad. El primer cuidado de los dos Diputados era la compra de toros, procurando fueran de las mejores vacadas, no permitiendo ir á escoger las reses á los que habían de lidiar á caballo. Otra de las principales circunstancias eran los varilargueros, para lo cual escogían los más diestros en el arte, y en la plaza no habían de tomar la vara más de tres, ni tampoco menos de este número; éstos vestían siempre uniformemente chupas de lama, casaquilla y calzón de grana, con botones, ojales y galones de plata. Los que habían de estoquear vestían también uniformemente de encarnado y blanco.

Las armas particulares de esta Maestranza son: Escudo de plata y un joven corriendo á caballo con guirnalda de laurel en la cabeza y dardo en la mano, sumado el escudo de corona real, y colocado sobre un ara; le sostiene por un lado la diosa de la paz y por otro la de la guerra. A los piés varios trofeos relativos á cada cual, y en el centro del ara el mote *Utriusque interest*, y encima, al pie del escudo, la inscripción siguiente: *Societas. Equestris. Hispanensis*.

Conserva aún esta Corporación el libre uso de un uniforme especial, color grana con galones de plata, igual al que gastaban los antiguos oficiales de guardias españolas.

M. RUÍZ JIMÉNEZ.



Esta es la verdad

EN LA REDACCIÓN

—¿Está el director de EL ARTE?
—A las órdenes de usted.
—«Yo venía para que rectificara este parte.
»Yo despaché aquella fiera de dos medias estocás y usted me pone además que le propiné una entera.
»¿Por qué el parte que mandé no se publicó en EL ARTE?»
—¿Que por qué? Porque ese parte venía con muy mala fé.
Tenemos Corresponsal allí puesto de exprofeso. ...
—No puedo consentir eso; ese señor ve muy mal.
Yo le he escrito más verdades que el corresponsal le escribe. ...
—La Redacción no recibe de los diestros falsedades.
Tan sólo la verdad clara en EL ARTE se publica.
—Pues si usted no rectifica le pueden partir la cara.
—Salga de aquí, ¡mal torero! Aprenda usted á torear, y eso de rectificar sera el treinta de Febrero.
No mande á la Redacción más telegramas, ¡maleta! y guarde usted la peseta para arreglarse el calzón.
—
Con las orejas calientes salió el hombre avergonzado y fué á quitarse el enfado uniéndose á otros valientes.

EN EL CAFÉ

—¿Qué te pasa, Malavista, que vienes tan sofocado?
—Que ahora mismo le he pegado en la cara á un periodista.
Quise que rectificara una noticia que dió, y porque dijo que nó le crucé toda la cara.
¡Si vieras tú cuál corría cuando levanté el bastón! Se quedó la Redacción en un momento vacía.
¡Gastarme yo una prseta en mandar un telegrama y tacharlo de camama como si fuera un maleta!
Cuando solo me encontré, á la calle me salí, y hacia aquí me dirigí ya que la ofensa vengué.

Se suprime el comentario porque los diestros del día tienen siempre la osadía de hablarlo todo al contrario.

Sevilla, Abril 94.

PACO PICA POCO.



Domingo 15 de Abril

El Ganado.—Los toros lidiados en nuestro circo, pertenecientes á la ganadería de D. José A. Adalid, resultaron en general menos que medianos. El primero fué valiente en los dos primeros tercios, pero llegó á la muerte quedado y defendiéndose. El segundo, manso durante toda la lidia. Los restantes regulares. Pesaron 1881 kilogramos. Mataron 10 caballos.

Guerrita.—Pasó al primero desde cerca, y después de arrancarle una banderilla que estorbaba, por lo que escuchó palmas, dejó un pinchazo hondo bien señalado. Sigue pasando algo más despegado y remata al de Adalid de tres pinchazos, una estocada un poco delantera y caída y dos intentos de descabello. Del tercero se deshizo de dos medias estocadas buenas, un pinchazo hondo y una estocada ida y atravesada, intercalando algunos pases buenos. Al quinto, después de once pases de todas clases, le propinó media estocada atravesada que fué motivo para que algunos espectadores lucieran su habilidad *silbante*. En los quites, oportunísimo, escuchando palmas y música en algunos de ellos. La única verónica que dió, pues el bicho no *camelaba* monerías, fué buena. En la dirección de la plaza, algo descuidado.

Bombita.—Encontró al segundo de la corrida bastante huido, y después de muchos pases, dió una estocada ida, entrando bien. Reanuda la batalla para dar fin de la vida del manso de dos pinchazos y una estocada buena. Trasteó al cuarto con catorce pases, siendo perseguido y desarmado en uno de ellos, y dió un pinchazo en hueso; más pases y, entrando á matar con coraje, larga una estocada superior. En el último de la corrida empleó una lucida y breve faena; después de varios pases buenos, acabó con la vida del toro de una estocada superior tocando con la mano al morrillo. En los quites bien, siendo aplaudido; en uno de ellos salió arrollado sin consecuencias desagradables.

Los banderilleros cumplieron.

De los picadores, Pegote.

La entrada, mala.—La tarde, peor.

J. G.

Orán

Se han recibido algunos detalles de la corrida de toros celebrada en Orán el día 1.º del corriente.

Se lidiaron reses de Ybarra, que dieron mucho juego.

La plaza estaba llena.

Faico fué muy aplaudido, así en los lances de capa, ejecutados con elegancia y arte, como en la muerte de sus toros, que despachó hiriendo por derecho y saliendo en toda regla.

El Zocato quedó bien, y cosechó aplausos.

La cuadrilla salió con dirección á Argel, en cuya plaza toreará dos corridas, regresando después á Orán para otra corrida que se verificará el domingo 29 del corriente.

Valencia

15 Abril.

Los toros de Adalid lidiados esta tarde han resultado buenos. Tomaron 46 varas por 15 caídas y 10 caballos.

El *Corejito*, que se ha captado justamente las simpatías de este público, es un muchacho que hace concebir grandes esperanzas.

Torea de muleta con arte y soltura, si bien adolece de algunos defectos que la práctica corregirá, y al herir se perfila perfectamente, entrando á matar con decisión y valentía.

En sus dos primeros toros estuvo bien; desgraciado en el que ocupó el quinto lugar, si bien hay que tener en cuenta que el toro era de los que dan jaqueca á nuestros mejores espadas.

Al *Villita* le cupo en suerte todo el peso de la corrida. Sus dos primeros toros fueron los más grandes de los lidiados, y el chico hizo cuanto pudo y supo por salir del paso.

De los banderilleros, *Cerrajita* y el *Comerciante*.

En la brega se distinguió el *Santeret*.

La presidencia mal.

La entrada buena.

LATIGUILLO.

Zaragoza

Los tres toros de Carriquiri lidiados el domingo 15 fueron nobles, sobresaliendo en poder el tercero y el de menos pujanza el primero.

Jerezano.—Bulló mucho toda la tarde y toreó sin parar y desconfiado, quizá debido á desconocer el ganado.

Al primero lo despachó de tres pinchazos y una contraria y tendida.

Al segundo le recetó un pinchazo regular, rematándolo con la puntilla de ballestilla á la primera, lo que hizo que el público le concediera la oreja.

Al tercero de la tarde lo trasteó mejor, propinándole una sin soltar, tres medias y cuatro

pinchazos, descabellando últimamente á pulso. Con el trapo muy mediano y dirigiendo apático.

Banderilleando, Gonzalito.

La tarde lluviosa.

Caballos, 3.

MANOLIYO.

Nimes

Los toros de los Sres. Arriba Hermanos lidiados el domingo 15 dieron bastante juego y mataron 8 caballos.

Jarana tuvo poca fortuna, sufriendo en el quinto toro un puntazo en el brazo derecho, accidente que causó bastante sensación en el público y dispuso la autoridad que retirasen al toro.

Quinito toreó bien y fué breve en sus faenas, siendo aplaudido por la concurrencia.

Como de costumbre en dicha plaza, en mitad de la brega fueron obsequiados los lidiadores.



Á MI QUERIDO AMIGO PACO PICA-POCO

Que un picador salga al ruedo,
y á fuerza de darle golpes
un toro, le tome miedo,
se comprende;
pero que salga al anillo
haciéndose el remolón
por temor á un becerrillo,
no se entiende.

Que un banderillero pueda
dar en falso una salida
al ver que el toro se queda,
se comprende;
pero siendo la res buena,
que después de cien pasadas
los palos clave en... la arena,
no se entiende.

Que un matador pinche en hueso
por no tener la fortuna
de coger los blandos, eso
se comprende;
pero que dé por... capricho
infinidad de pinchazos
y al fin vivo quede el bicho,
no se entiende.

Que un escritor distinguido
cual usted *Don Paco*, sea
por todo el mundo aplaudido,
se comprende;
pero que yo esté tan loco
que quiera hacer poesías,
eso, amigo *Pica-poco*,
no se entiende.

JUAN GONZÁLEZ (*Sor B. T.*)



PRIMERA CORRIDA

El Ganado.—Pertenece á la bien cuidada ganadería de D. Eduardo de Ybarra, y á decir verdad, no pudo pedirsele nada, pues si el primer toro demostró poca voluntad á los de á caballo, los cinco restantes fueron bravos y codiciosos en el primer tercio, dejando bien puesto el nombre de la

vacada. A banderillas y muerte llegaron todos en inmejorables condiciones; en resumen, seis toros parejos, de buena presencia y bien criados. Aguantaron 39 puyazos, dieron 17 caídas y mataron 7 caballos. Pesaron 1.764 kilogramos. Nuestra enhorabuena al ganadero.

Espartero.—Hemos notado en este diestro lo que hace tiempo no veíamos en él, deseos de agradar, consiguiendo en parte su propósito. Pasó á su primero desde cerca, pero no parando lo suficiente en el primero y quinto; al tercero de la corrida lo trasteó con valentía y serenidad. Al tirarse á matar lo hizo siempre con arrojo, pero sin abandonar esa maldita costumbre del *bailcito*. ¡Lástima que no haga por desecharla! Se deshizo de los toros que le correspondían matar, empleando las siguientes faenas. En el primero: nueve pases regulares y una estocada corta superior. Tercer toro: quince pases y media estocada buena; nueve más y un pinchazo cojiendo hueso; dos idem y una estocada corta un poco delantera. Quinto: ocho pases, algunos buenos, y una estocada superior. Pasando de capa, bien en las verónicas y perdiendo terreno en las de frente por detrás. En los quites, aunque no salió de las medias verónicas, los ejecutó con valentía y fué aplaudido. En la dirección... cada cual hizo lo que tuvo por conveniente

Guerrita.—También vimos á este diestro con deseos de cosechar aplausos. Pasó á los toros segundo y sexto fresco y parado, dando algunos pases muy buenos; al cuarto lo trasteó desde cerca, pero sin parar. Tirándose á matar lo hizo echándose fuera en algunas ocasiones y en otras entrando con coraje y valentía. Salió del compromiso del siguiente modo: Segundo toro: doce pases y un pinchazo hondo y bueno; doce idem y otro pinchazo; cuatro idem y otro pinchazo; más pases y una estocada un poco delantera. Cuarto: diez pases, dos muy buenos y una estocada superior. Sexto: diez pases y un pinchazo; cuatro idem y media estocada algo atravesada; más pases y un intento de descabello, consiguiéndolo á la segunda.

Pasando de capa muy bien. En banderillas superior. En los quites muy valiente, haciendo algunos con verdadero lucimiento. Al tratar de hacer uno cayó en la cara del bicho por liársele el capote á las piernas, no haciendo el toro por él.

Los Banderilleros.—No hicieron nada notable

Los Picadores.—Peores que los banderilleros. El *Rubio* fué retirado á la enfermería á causa de una caída que le dió el cuarto toro.

La presidencia, acertada. La entrada, casi un lleno. La tarde inmejorable.

SEGUNDA CORRIDA

Los Toros.—Pertenecieron á la ganadería de D.^a Celsa Fontrede, viuda de Concha y Sierra, quedando el público muy satisfecho, pues resultaron inmejorables. Se nota en esta ganadería un cuidadoso esmero en el afina-

miento de las reses, que es digno de aplausos, pues hace tiempo que no veíamos ninguna perteneciente á ella que reuniera las condiciones de que han estado dotadas las corridas esta tarde. Llegaron á todos los tercios en verdaderas condiciones de lidia. Tomaron 45 puyazos, dieron 26 caídas y mataron 12 caballos. Pesaron 1.801 kilogramos.

Espartero.—Ya lo hemos dicho en la reseña anterior; venimos notando en este diestro que por fin ha abandonado la apatía que se había apoderado de él, comprendiendo, sin duda, que los públicos no aplauden á un torero por la sola razón de que haya sido

bueno, sino que los aplausos hay que ganarlos á sangre y fuego, cuando se trata de una de las primeras figuras del toreo en la época presente. En esta corrida ha demostrado grandes deseos de agradar, recordándonos, en algunas faenas, aquella brillante campaña que hizo de novillero.

Despachó á sus toros del modo siguiente: Primero: once pases buenos y un pinchazo un poco delantero; cuatro pases más y otro pinchazo bueno; más pases y deja una estocada corta y algo baja. Tercero: ocho pases regulares y uno bueno para dejar media estocada en su sitio. Quinto: Parando de verdad da varios pases superiores y una estocada de las que no se olvidan. En quites valiente y muy oportuno. Dirigiendo cero.

Guerrita.—Rayó á la altura de lo que es, un maestro. Pasó de muleta á los toros que le correspondían desde cerca y parando, dando algunos pases inmejorables. Al tirarse á matar lo hizo siempre con coraje y valentía. En el sexto toro consumó la suerte de recibir, y si bien no resultó con toda la perfección debida, fué, sin duda, por la poca costumbre de ejecutarla. Sea como quiera merece aplausos, y allá van los nuestros. Pasando de capa bien, escuchando palmas. En banderillas creo innecesario calificarlo, pues ustedes saben que Rafael en esta suerte *las trae*. En los quites superior. Se deshizo de los toros que le correspondían matar, empleando las siguientes faenas: Segundo: catorce pases buenos y se pasa sin herir por no humillar el toro; muchos pases, pues el toro no se cuadra, y deja media estocada buena. Cuarto: trece pases regulares y un pinchazo bueno, tres pases más y otro pinchazo igual; varios trasteos y una estocada corta un poco atravesada. Sexto: varios pases buenos, entre ellos dos superiores, cita á recibir y deja una estocada algo contraria. Descabella á la primera.

Los banderilleros no hicieron más que cumplir, sin distinguirse ninguno. —Los picadores no merecen mención más que algunos puyazos de Beao y Pegote.

La presidencia, bien. —La entrada, un lleno. —La tarde, primaveral.

TERCERA CORRIDA

El Ganado.—Se lidiaron seis toros de D. Eduardo Miura, que fueron de buena presencia y que tenían las condiciones siguientes: Primero, tercero y quinto buenos en todos los tercios; segundo quedado y queriendo coger; cuarto, manso y buscando la huida; sexto, bueno en banderillas y varas y quedado en la muerte. Aguantaron 42 puyazos, dieron 18 caídas y mataron 15 caballos.

Espartero.—Trabajador y valiente; hizo las siguientes faenas: Primero: seis pases buenos y una estocada lo mismo; cuarto: siete pases regulares y una estocada caída partiendo el estoque, y un descabello bueno. En quites bien.

Guerrita.—A la misma altura de las corridas anteriores. Mató á sus toros del modo siguiente: Segundo: once pases regulares y media estocada buena. Quinto: diez y seis pases y un pinchazo hondo y bueno; más pases y otro pinchazo igual; varios pases y media estocada superior, saca la espada y descabella á la segunda. En quites y banderillas superior. Saltó al trascuerno al sexto.

Bombita.—Valiente y con deseos de agradar. Al tercero le dió trece pases buenos y una estocada un poco caída; al sexto lo trasteó con tres pases regulares, dando un pinchazo bueno; varios pases y una estocada tendida. En quites bien. En banderillas idem.

Las cuadrillas cumplieron. La presidencia dormida. La entrada un lleno completo.



✧ NUESTRA FOTOFIJA ✧

Guerrita es la verdadera representación del toreo moderno. La elegancia, la habilidad, el saber sobreponiéndose á la fuerza bruta de la fiera, sin tener que recurrir al esfuerzo temerario. Nada más bello en ese conjunto grandioso que presenta el redondel de la plaza, que ver á Rafael buclar la ferocidad y pujanza de un toro sin más armas que un capote de ligero percal con el que parece cautiva á la res y la hace humillar como muestra de que la inteligencia del hombre es más potente que la fiera del bruto y que basta para vencerla un trapo rojo y un corazón español, que cual el de *Guerrita*, alienta para mantener el prestigio de nuestra fiesta nacional, á la que él ha conseguido añadir nuevos y merecidos laureles.

Bien venidos.—Hemos tenido el grato placer de estrechar las manos de nuestros íntimos amigos los señores D. Vicente Ros, inteligente aficionado de la Corte y colaborador asiduo de nuestra Revista, y D. Mariano del Todo y Herrero, joven de sobrada ilustración, que dirige el importante semanario *La Lidia*, de Madrid.

Mazzantini.—Las corridas que este matador de toros tiene ajustadas para la actual temporada son las siguientes: Mayo: 6 en Nimes, 13, 17, 20 y 31 Lyon, 24 en Granada, 25 y 26 Córdoba y 27 en el Puerto.—Junio: 15 en Algeciras, 24 en Barcelona, 30 en Alicante, 7, 10, 12, 14 y 17 en Lyon.—Julio: 1.º en Alicante, 15 en Barcelona, 20 y 22 Llanes, 29 en el Puerto, 5, 8 y 12 en Lyon.—Agosto: 5 y 6 en Vitoria, 10 en Huesca, 12 y 15 en San Sebastián, 13 y 14 en Vilbera (Galicia), 19, 20, 21 y 22 en Bilbao, 26 en Málaga, 27 en Valdepeñas, 28 en Linares.—Septiembre: 2 en Nimes, 6, 7 y 8 en Murcia, 9 en Albacete, 11, 12 y 13 en Salamanca, 21 y 22 en Logroño, 16, 27 y 30 en Lyon.—Octubre: 7 en Barcelona. En este mismo mes inaugurará la plaza que se está construyendo en México. Tiene para esta capital doce corridas.

Fabrilo.—Además del buen número de corridas que tiene ajustadas este matador de toros, ha sido contratado para torear últimamente en Valladolid el día 3 de Mayo.

Cádiz.—Parece que en la corrida del día del Corpus estoquearán Mazzantini y Minuto, toros de D. Anastasio Martín.

Para otras corridas están ajustados Lagartija, Pepete, Bombita y Fuentes.

Bilbao.—Para las corridas que se verificarán durante los días 19, 20, 21 y 22 de Agosto próximo en esta plaza, han sido contratados los diestros Mazzantini, Espartero, Guerra y Reverte, que lidiarán ganado de Veragua, Concha y Sierra, Saltillo é Ybarra.

Vitoria.—Se jugarán este año dos corridas en los días 5 y 6 de Agosto. D. Vicente Martínez y las señoras Hijas de Ales han vendido las reses para estas funciones, que se celebrarán con la cooperación de Mazzantini y creemos que también con la de Reverte.

Bayona.—Para los días 2 y 9 de Septiembre tiene dispuesto la Empresa de esta plaza de toros la celebra-

ción de dos grandes corridas, que estoquearán José Sanchez del Campo (Cara-ancha) y Rafael Guerra (Guerrita).

Baeza —Prepáranse las fiestas para la feria de Mayo: habrá corridas de toros del duque de Veragua, que estoquearán Mazzantini y Bombita, y toros de Garrido que matarán Pepete y Lesaca; certamen de bandas militares, iluminaciones y veladas.

Mandamientos taurinos

Los que deben observar al pie de la letra los diestros son diez:

El primero: amar al arte que les da honra y provecho sobre todas las cosas.

El segundo: no jurárselas al público, ni volverse contra él cuando censura su trabajo.

El tercero: cumplir religiosamente sus compromisos con las empresas, para que no sufran los intereses del público.

El cuarto: honrar la memoria de los grandes toreros que enaltecieron el arte.

El quinto: no correr, picar, landerillear ó matar los toros sino ajustándose á los preceptos del arte, sin emplear artimañas impropias de los buenos toreros.

El sexto: ser comedido en el precio de sus ajustes, y no valerse de la ocasión para subirse á la parra.

El séptimo: no hurtar al compañero las palmas que le correspondan ó pueda alcanzar.

El octavo: no levantar *infundios* á sus compañeros para malquistarlos con la opinión.

El noveno: no desear la gloria de los demás y conformarse con la propia.

El décimo: no codiciar los ajustes ó contratos de los compañeros, ni valerse para conseguirlo de medios reprobados.

Estos diez mandamientos se encierran en dos, en servir y amar al arte, y en ser un hermano con los demás toreros, y una persona humilde con el público que sostiene á todos los que intervienen en la fiesta.

LEOPOLDO VÁZQUEZ.

ANAGRAMA TAURINO

Aurelia Canchu Cancino	
	S. S.
FERROL	J. G.

Combinar con estas letras el nombre, los dos apellidos y apodo de un antiguo y célebre matador de toros.

UN ESPARTERISTA.

DIESTROS Y APODERADOS

MATADORES DE TOROS

Manuel García (Espantero).—Representante, D. Francisco Mata, Sevilla.—Idem, D. Vicente Serrulla, Valencia.

Rafael Guerra (Guerrita).—A su nombre, Córdoba. Luís Mazzantini y Eguía.—Representante, D. Federico Mínguez, Madrid.

Antonio Reverte Jiménez.—Idem, D. Joaquín Galiano, Monsalves 8, Sevilla.

Julio Aparici (Fabrilo).—Representante, D. Manuel García, Baja 26, Valencia.

José Campos (Cara-ancha).—Apoderado, D. Antonio Gil, Luciente 10, 2.º, Madrid.

Fernando Gómez (Gallo).—A su nombre, Sevilla. Idem idem D. Alejandro Espí, San Vicente 59 duplicado, 2.º izquierda, Madrid.

Francisco Bonar (Bonarillo).—Idem, D. Ramón López, Victoria 8, Madrid.

Joaquín Navarro (Quinito).—Castilla 56.—Representante, D. José García Bjarano, Manteros 19, Sevilla.

Emilio Torres (Embota).—San Jacinto 46, Sevilla.

Miguel Báez (Litri).—Idem, D. Manuel Pineda, Otumba 5, Sevilla.

Juan Jiménez (Ecijano).—A su nombre, León 17, Madrid.

Antonio Arana (Jarana).—Representante, D. Antonio Veger, Almirantazgo 9, Sevilla.—Idem idem, D. José Molina Losa, Espos y Mina 8, comercio, Madrid.

Antonio Moreno (Lagartijillo).—Idem, D. Enrique de Ibarra y Ciarán, Esperanza 3, Madrid.

Antonio Ortega (El Marinero).—Idem, D. Francisco Carvajal, León 17, Madrid.

José Rodríguez (Pepete).—Idem, D. Pedro Montes, Ave María 17, Madrid.

Enrique Vargas (Minuto).—Idem, D. Federico Escobar, Miguel del Cid 38, Sevilla.

Antonio Fuentes. —Idem, D. Andrés Vargas, Unión 10, bajo, Madrid.

Francisco González (Faico).—Idem, D. Manuel González, Vidrio 12, Sevilla.

Leandro Sánchez de León (Cacheta).—A su nombre, Hortaleza 5, tienda, Madrid.

MATADORES DE NOVILLOS

Cayetano Leal (Pepe-Hillo).—Representante, D. Venancio Jordán, Victoria 4, tienda, Madrid.

Juan Gómez de Lesaca.—Idem, D. Manuel Martínez Reina, Conteros 21, Sevilla.

Manuel Nieto (Gorete).—Moratín 11, Sevilla.—Representante, D. Vicente Ros, Tetuán 38, 4.º, Madrid.

Juan Medel (Lobo).—Id., D. Jerónimo Delgado, Huelva. José Rodríguez (Bebe-chico).—Idem, D. Antonio González, León 25, Madrid.—Idem id., D. Rafael Sánchez, Campo de la Merced 3, Córdoba.

Antonio de Dios (Conejito).—Guindo 11, Córdoba.—Apoderado, D. Adolfo González Rodrigo, Bolsa 9, 2.º, Madrid.

Saturnino Aransáez.—Idem, D. Antonio Ibáñez González, Bolsa 3, Madrid.

Juan José Durán (Pipa).—Representante, D. Andrés Fernández, Bolsa 9, pral., Madrid, y á su nombre, San Roque 9, Cádiz.

José Villegas (Potoco).—Idem, D. Manuel Blanco, Puzos 63, Sevilla, y á su nombre, Mirador 8, Cádiz.

Eusebio Fuentes (Manene).—Idem, D. Leoncio Larruga, Castelló 5, Madrid.

Alejandro Bernabé (Escabechero).—Idem, D. José Díaz, Montera 35, tienda, Madrid.

Arturo Paramio.—Apoderado D. Miguel Sorias y Sánchez, Amor de Dios 8, Madrid, y Gran Capitán 42, Sevilla.

Manuel Pascual (el Guantero).—Apoderado, D. Florencio Esteban, Arganzuela 19 y 21, Madrid.

Faustino Frutos (El Moreno).—Idem, D. Vicente Ortega, Plaza de Santa Cruz 4, peluquería, y Pizarro 24, 3.º, Madrid.

Juan Antonio Cervera.—A su nombre, Limón 27, bajo derecha, Madrid.

Tomás Meno.—A su nombre, Antonia Díaz 37, Sevilla.

Bartolomé Jiménez (Murcia).—Representante, D. Joaquín E. Romero, Mesón de Paredes 16, 3.º, izquierda, Madrid.

Rafael Arana (Jarana-chico).—Idem, D. José Molina, Espos y Mina 8, comercio, Madrid.

Manuel Lara (El Jerezano).—Idem, D. Antonio Manchón, Plaza de la Contratación 5, Sevilla.

Juan Borrell (Murulla).—A su nombre, Paredes 19, Barceloneta, Barcelona.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR DE ADOLFO DE TORRES Y H.º MÁLAGA

Cognac Puro de Vino

OLJÉN PERFECCIONADO

Grandes Bodegas de Vino

LICORES DE TODAS CLASES

Esta Casa es la más importante en el ramo de Vinos y Licores.—Se GARANTIZA la pureza y legitimidad de todos los productos.—Pidanse catálogos y muestras, que enviamos gratis á todo el mundo.



BAZAR SEVILLANO RAMOS HERMANOS

—* DE *—

Grandes Novedades en Porcelana, Juguetes, Perfumería, Cristalería, Carteras, Bastones, Bronces de fantasía y Arte, etc.—8, TETUAN, 8.—Sucursal, SIERPES, 48 Y 50.

Relojería y Joyería

—* Suiza *—

* Carisio & Anzola *

111, + Sierpes, + 111

SEVILLA

Pidanse en todas partes:

Amontillado fino

* Luvia de Plata *

Id. superior

Tío Conejo

Especialidades de la Casa

Servando Guelfó

PUERTO DE STA. MARÍA



Armería de José Fernández
SIERPES, 88

Últimas novedades en toda clase de armas y sistemas.—Gran surtido de cartuchos, cápsulas y pólvoras de las más acreditadas marcas.